

# EL INDEPENDIENTE.

DIARIO REPUBLICANO FEDERAL.

NÚM. 31.

PRECIOS DE SUSCRICION.  
ALICANTE 5 rs. al mes.—Fuera 18 rs. trimestre, remitiendo libranzas, ó sellos á la Administracion.—ULTRAMAR y estra-  
nacionales. Page anticipado.

MIÉRCOLES 10 SETIEMBRE 1873.

PUNTOS DE SUSCRICION.  
Redaccion y Administracion de EL INDEPENDIENTE  
CALLE DE MALDONADO 27.  
Todas las reclamaciones y la correspondencia, deben dirigirse al  
director y administrador D. RAFAEL SEVILA.

AÑO I. H

ALICANTE 10 SETIEMBRE 1873.

## REFORMAS EN LA ENSEÑANZA.

Si á todo gobierno debe interesar la mejora y desenvolvimiento de la instruccion pública como el fiel reflejo que es del estado de la cultura y civilizacion de las naciones, á ninguno como al gobierno republicano, á ninguno como al gobierno del pueblo por el pueblo toca el cumplimiento de tan sagrada obligacion. Y es que siendo la libertad y la instruccion hermanas gemelas, segun espresion de un escritor contemporáneo, seria tan absurdo aspirar á constituir libremente un pueblo ignorante, como lo seria pretender se desarrollase la ciencia dentro de los estrechos límites que el despotismo le impone.

Por eso sin duda, vemos tiene consagrado un lugar preferente entre los principios de la democracia, el de libertad de enseñanza armonizado con el de enseñanza primaria gratuita y obligatoria.

Completamente abandonado en España el ramo de la instruccion al capricho de un ministro, natural era se dejase sentir, no ya solo en lo que toca al plan de estudios, sino tambien en lo que á la parte orgánica y disciplinaria se refiere, el desconcierto hijo de las arbitrariedades. Así podemos explicarnos como en un momento dado desaparecian por completo estudios á que se habian consagrado mas de un curso, y como al poco tiempo reaparecian de nuevo, al calor de ciertas influencias que rodeaban á un nuevo ministro. Así podemos explicarnos como en el corto espacio de seis años, sufriésemos los que entonces estudiamos las fatales consecuencias de cuatro cambios en el plan de estudios.

Natural era que la revolucion del 68 al formular sus principios no se olvidase de la enseñanza, y así fué en efecto: los decretos de octubre del mismo año vinieron á concluir de una vez para siempre con las humillantes limitaciones impuestas por gobiernos reaccionarios á la capacidad y al talento. Y aunque esta reforma no fué tan completa como nosotros habiéramos deseado, junto con otras que en provecho de la enseñanza se llevaron á cabo, hubieron de merecer la gratitud de las clases escolares.

Pero la obra estaba comenzada, y era de todo punto necesario se completase. Ninguna circunstancia tan favorable para atender á las exigencias que las clases escolares habian formulado al ministro del ramo en diferentes épocas, ninguna circunstancia tan favorable para levantar los estudios á la altura que merecen, como el cambio de las instituciones políticas experimentado últimamente en nuestra patria.

Lógico era que ocupando los primeros cargos públicos, profesores distinguidísimos á quienes habiamos oido mas de una vez lamentarse del aban-

España, la reforma no se hiciera esperar. Reforma, que á nuestro modo de ver vendria á satisfacer, por lo completa y bien meditada, las aspiraciones de todos. Reforma que crien-do al carácter de total el de armónica, no habia de referirse simplemente al plan de estudios, sino que al mismo tiempo debia estar en correlacion con el espíritu democrático de las sociedades modernas.

Entendíamos nosotros que cuantos obstáculos subsistían con mengua de la libertad de enseñanza proclamada, estaban condenados á desaparecer tan pronto como el gobierno republicano fijara su atencion en tan importante ramo de la vida de los pueblos. Entendíamos nosotros que el gobierno republicano, separándose de la rutinaria senda trazada por los que le habian precedido, someteria el trabajo de reformas á una inteligente comision, que de acuerdo con los claustros universitarios, determinase de un modo categórico las necesidades que á la enseñanza aquejaban.

Sin embargo, el gobierno republicano siguió la senda de los partidos doctrinarios, y en fecha 2 y 3 de Junio, nos presentó una reforma de la segunda enseñanza y de las facultades de ciencias y filosofia y letras, que confeccionada en el misterio y bajo el influjo de una determinada escuela filosófica, pone de manifiesto que desgraciadamente en España todo se hace bajo el prisma del interés particular y egoista del individuo, no en modo alguno en vista de las necesidades que sentimos.

Los decretos del Sr. Chao á que nos referimos, así como el proyecto de instruccion presentado por el señor Fernando Gonzalez á las Cortes, son contrarios á la libertad de enseñanza, no responden á las exigencias de un plan orgánico de la misma, y son irrealizables al presente.

Tales son los puntos que hemos de desenvolver en los artículos siguientes.

S. M.

El secretario del gobierno civil de esta provincia tiene presentada su dimision.

En cuanto le sea admitida daremos conocimiento de ello á nuestros correligionarios. Si *El Constitucional* no tiene noticia de esto, debe trasladarlo á sus columnas para que sus amigos tomen acta.

Sabido es que solo trabajando el espíritu público de una nacion, es como se logra hacerla apta para el gobierno de la república, y que los pueblos que siguen sin conciencia de sus acios el camino que les señalen algunos agitadores de oficio, están muy espuestos á no ver sazonar, privándose del fruto que únicamente están destinados á cojer aquellas naciones que sepan dar al árbol de la libertad el cultivo que merecen.

Los amigos del Sr. Castelar anunciando que muy pronto este impor-

ciones en el Congreso que aclarará mas su situacion en las presentes circunstancias.

Mucho valen los discursos del eminente orador, pero vale mucho mas se le dé al pueblo la instruccion moral que conducen á inspirarle el sentimiento de sus derechos y sus obligaciones de su responsabilidad ante la historia y ante la opinion pública.

Las fecundas consecuencias de la organizacion de los partidos, no se limitan á la mas acertada y equitativa resolucion de las cuestiones presentes y de actualidad; así es que el ministerio presidido por el elocuente Castelar debe alcanzar á preparar, á ilustrar, á engrandecer la solucion de las reservadas al porvenir. No obstante, considerado las criticas circunstancias por que atraviesa el país, vuelve á pedir en primer término el restablecimiento del orden, ya que hoy la dictadura se ha elevado á precepto, sancionada por la Asamblea Constituyente, gracias á que desde algun tiempo á esta parte todo lo que sucede en nuestro país es anómalo é incomprensible.

Nuestro embajador en París señor Abarzuza, ha telegrafiado al gobierno participándole que, el mariscal MacMahon rechaza la fusion entre los elementos borbónicos, y que es muy probable que la Cámara le reelija presidente de la república por tres años.

Los judios de Argel y Orán que han acudido á nuestros puertos y principalmente al de Cartagena, atraidos por la codicia de comprar á bajo precio la plata fundida por los insurrectos perteneciente al acudalado capitán Sr. Figueróa, han sido detenidos por los consules de España, siendo sometidos á las leyes consulares, y es muy probable que tengan que devolver la mercancía.

Segun la *Atalaya*, periódico que se publica en Santa Cruz de Tenerife, ha habido en esta ciudad alguna alarma, producida por los rumores que con insistencia circulaban de que existia un comite de salud pública, que para funcionar solo esperaba la llegada del vapor correo, por si las noticias de España eran favorables á sus propósitos.

Una de las condiciones puestas por los comandantes de los buques extranjeros para la entrega de las fragatas *Vitoria* y *Almansa* es, que haya 1,000 marineros disponibles para destinar quinientos de dotacion á cada una de ellas.

Y esta condicion de tan escasa importancia, no ha podido llenarse todavía, pues apesar de haber dado órdenes á los comandantes de algunos puertos que reúnan toda la marinería disponible, no se han podido mandar á Cadiz con aquel objeto mas que 250 marineros. Esto da una idea de la si-

Parece que el gobernador de Madrid Sr. Hidalgo, será nombrado consejero de Estado, y se designa para ocupar su vacante al Sr. D. Antonio Orense.

Sobre la situacion del pretendiente se han recibido dos telegramas en el ministerio de la Guerra. Uno de ellos dice que D. Carlos debe salir hoy para Azcoitia, con objeto de asistir á una funcion religiosa despues de la cual habrá consejo de cabecillas sobre las operaciones de la guerra. El otro da cuenta de que la funcion religiosa se celebrará en Loyola. Tambien se dice han sido citados algunos sacerdotes del país, y que oficiará el obispo de Urgel. Una de las columnas debe estar cerca de Loyola.

De una carta de Olite escrita el sábado al *Diario* de Zaragoza, tomamos el siguiente párrafo referente á la division del brigadier Portilla:

«He procurado entrar en el estado de las tropas, valiéndome de algunos amigos que tengo en la oficialidad; y desgraciadamente nada satisfactorias son las noticias que acerca de este punto puedo dar; la disciplina va relajándose sensiblemente; el disgusto entre los jefes y oficiales se manifiesta sin ambages; todos ó casi todos están deseando separarse de sus cuerpos, y si continúan aquí, es solamente por el puntón de militares. ¡Tristísima situacion y tristísimo porvenir! Y por si faltaba algo que hiciera más desconsolador este cuadro, hoy se ha despedido de su division el brigadier Portilla, que hoy mismo se ha marchado para Madrid.»

Escriben de Melilla á la *Política* con fecha 3 del corriente:

«Ayer llegó el vapor correo, siendo portador de órdenes para llevarse á Gilito y sus compañeros en calidad de presos, á cuyo efecto vienen voluntarios de Málaga para custodiarlos.»

Parece ser que el mismo oficial que los manda notició á este gobernador lo ocurrido en Alhucemas, donde han hecho escala, con sus subordinados, que saltaron en la plaza, y por su buen comportamiento hubo que embarcarlos á escape con bastante trabajo, motivo por el cual no se les permitió desembarcar en esta, lo cual les ha ocasionado tal indignacion, que hasta recados amenazantes, dirigieron á esta autoridad militar, quien les contestó no diese lugar á que pasara al vapor, y los arrojase de cabeza al mar con armas y todo.

Esto parece que los tranquilizó algo; sin embargo, es fácil que á última hora, cuando los prisioneros se embarquen, se les ocurra alguna cosa, en cuyo caso se lo participaré por el próximo correo.»

El coronel Bern, ou dice desde Torre Campos lo que sigue:

cciones, es imposible su persecu- n. Mañana salgo para Almaden, objeto de colocarme en punto donde pueda municionarme, reparar el mamento y llevar los prisioneros ridos.

Nuestras pérdidas han consistido un oficial y seis soldados muertos, s oficiales y seis soldados heridos, 10 extraviados, algunos de ellos ridos que no se han hallado. Hoy se ha dado sepultura al cadá- r del cabecilla Tercero y seis carlis- s más. Estos se llevaron varios he- dos.

Consecuentes siempre con lo que nos copusimos al presentarnos en el estadio la prensa, sentimos una verdadera sa- afaccion cuando encontramos ocasion e elogiar los actos de las autoridades. r mas que estos no tengan mas objeto e el cumplimiento de sus deberes.

A cuanto tenemos dicho acerca del uevo gobernador civil de la provincia, on Norberto Piñango, debemos hoy aña- ir los buenos propósitos que le animan e el fomento y prosperidad de la ins- rruccion primaria, que es sin duda el rimer elemento de la civilizacion de los ueblos.

Segun se nos ha asegurado, en la tar- le de ayer recibió en su despacho el se- ñor Piñango a una comision de profes- res de primera enseñanza de esta capital, i quienes despues de manifestar que consideraba la instruccion de la niñez como uno de los ramos mas importantes de la administracion y que reclamaban su mas preferente atencion, deseaba sa- ber el estado en que en la actualidad se encontraban las escuelas de la capital y los encargados de dirigirias.

La primera autoridad de la provincia se enteró minuciosamente de las condi- ciones de los locales-escuelas, de la con- currencia de niños, estado del menaje, los pagos del personal y material y de todo cuanto puede interesar al desarro- llo de la enseñanza primaria.

Pero lo que sin duda debió impresio- nar su ánimo de la manera mas dolorosa fué el saber que se adeudan a los dignos profesores de esta capital, cuya abnega- cion no encontramos palabras para enco- miar debidamente, veintifios meses de personal, y treinta y dos de alquileres de casa y material.

El Sr. Gobernador se lamentó de que los débitos del Ayuntamiento a los maes- tros fueran tan exorbitantes, significando á la vez su resolucion de gestionar con la mayor actividad a fin de mejorar en lo posible la injusta situacion de esos nuevos mártires del deber.

Felicitamos al Sr. Piñango por sus laudables propósitos en favor de la edu- cacion de la niñez, y esperamos con an- sia que sus gestiones produzcan en bre- ve un resultado satisfactorio.

El nuevo Gobierno será presentado en la sesion de hoy por el Sr. Castelar á la Cámara; por mas que anoche no quedara aún definitivamente constituido. Para llegar á la constitucion del nuevo ministerio, el Sr. Castelar conferenció durante el día de ayer con diferentes hombres políticos, así civiles como mili- tares, efectuándolo asimismo por telé- grafo con el Sr. Calzada.

A las cuatro de la tarde se reunían en la presidencia del Consejo los minist- tros salientes y allí conferenció tambien con ellos el Sr. Castelar, quedando en reunirse de nuevo a las diez de la noche en el ministerio de la Gobernacion, á don- de fueron tambien citados algunos indivi- duos de la mayoría y los vice-presiden- tes de la Cámara Sres. Pedregal, Cerve- ra y Gil Berges.

mente convenido el nuevo Gobierno, puede calcularse, sin embargo, con algu- na ligera variacion la nueva candidatura ministerial. El Sr. Castelar consultó á los allí convocados, y parece que la for- macion mas probable del nuevo Gobier- no, es la siguiente:

Presidencia sin cartera, Castelar; Es- tado, Carvajal; Gobernacion, Maisonna- ve; Gracia y Justicia, Gil Berges; Marina, é interino de Guerra, Oreyro; Hacienda, Pedregal; Fomento, Cervera; Ultramar, Coler y Piá. En esta candidatura pudiera ocurrir aun alguna variacion por efecto de la resistencia del Sr. Carvajal á que- dar en el ministerio. El Sr. Carvajal re- sistió ayer las reiteradas instancias que se le hicieron para que continuase en Hacienda, fundado en razones muy aten- dibles por cierto y que hacen honor á su prevision; pero á la vez insiste en no aceptar otra cartera, habiendo indicado el Sr. Castelar la conveniencia de que se encargara de la cartera de Estado. Esta única dificultad podría, como decimos ántes, variar en este caso algun tanto la combinacion que dejamos apuntada, si no se logra decidir al Sr. Carvajal á que acep- tate la cartera de Estado.

De todos modos, el Sr. Castelar debe hoy conferenciar de nuevo antes de la sesion con los individuos que le han de acompañar en la grave tarea de formar el Poder ejecutivo, y éste se presentará ya definitivamente constituido ante la Cáma- ra en la sesion de hoy.

Para la cartera de Guerra en propiedad sonaban ayer los nombres de dif-rentes generales, entre otros los de los señores Turon, Ceballos, Mata y Alca y Sanchez Bregua. Parece que este último es el que reúne mayores probabilidades.

Habiendo llegado á noticia del gover- nador de Sevilla Sr. Aguilera, que va- rios internacionalistas trataban de pro- mover una huelga entre los trabajadores del muelle, llamó á los presuntos promo- vedores, haciéndoles entender que si esta- ba resuelto á no oponerse á que el que no quisiera trabajar se fuera á su casa, lo estaba asimismo á proteger á los que no quisieran tomar parte en la huelga, casti- gando severamente á los que intentasen la mas leve coaccion.

De este modo se ha conseguido evitar el conflicto que era inminente.

Leemos en «La Paz de Murcia»: «En el día de ayer recibió las aguas del bautismo la niña dada á luz por la señora del secretario del gobierno civil, nuestro antiguo compañero Sr. Santan- dreu. Han apadrinado á la recién naci- da el señor Gobernador y su señora, re- presentando á esta en la pila bautismal la de nuestro amigo Sr. Valero, doña Carmen Riera. La niña recibió los nom- bres de Elisa Carmen.

Por la noche se sirvió en los salones del gobierno civil un abundante y bien servido refresco, al que asistieron los em- pleados de dicha dependencia y varios amigos del ilustre padrino y del Sr. San- andreu, al cual, aprovechando esta oca- sion, le enviamos nuestra enhorabuena.»

Se asegura que uno de los primeros actos del nuevo ministerio, será la pu- blicacion de tres importantísimas dispo- siciones relativas al departamento de Guerra. Es una la creacion de una jun- ta superior militar compuesta de los mili- tares de más alta gerarquía, que en- tenderá en todos los n mbramientos re- lacionados con el ministerio de la Guer- ra. Otra la reorganizacion del cuerpo de artillería, y la tercera disponiendo que todos los mandos desde teniente coronel en adelante, se acuerden en consejo de ministros.

Los carlistas de Valencia siguen or- ganizándose. Los jefes superiores de las fuerzas carlistas de aquella provincia son Cucal y Santes; éste último antiguo

Las órdenes de estos cabecillas, están per- fectamente armadas, y se ocupan diaria- mente en ejercicios militares. Estas fuer- zas están en campamentos en su mayor parte de los viejos soldados carlistas de la guer- ra civil y muchos jóvenes. Además de los destacamentos que han colocado en algunas localidades importantes, parece que han establecido en la mayor parte de los pueblos comandancias militares que tienen además la mision de atender á la recluta y organizacion de nuevas partidas.

El estado de aquel país merece de to- dos modos fijar la atencion del Gobierno para impedir que adquieran las facciones el carácter imponente que tienen en el Norte.

Noticias de buen origen nos permiten asegurar que el propósito hoy de las facciones está reconcentrado en la toma de Tossa, capital y residencia de la junta feral. Para conseguirlo parece que proyectan un ataque simultáneo sobre Oyarzun y Tossa para impedir á la columna de la que pueda acudir á am- bas poblaciones. Es posible que se ha- yan enviado ya á Tossa algunos caño- nes para proveer á su defensa.

Cartas del hijo Aragon nos dan noti- cias mas detalladas de las que hasta ahora se conocían del encuentro desga- ciado de algunas fuerzas del ejército con las de la cabecilla Vallés en Cantavieja, donde fueron copadas las compañías. Es- tas se componian de 130 á 140 hombres, bajo las órdenes del teniente coronel señor Paralejos, y lucharon que luchar con unos 1.000 carlistas y 50 caballos, re- sultando de fuego muerto carlistas muertos y algunos heridos.

Las tropas se entregaron, siendo des- armadas por Vallés, que les invitó á agregarse á la partida, mas solo lo hicie- ron tres soldados. Parece que se trató con mucha consideracion al Sr. Parale- jos, al que los carlistas dejaron su caba- llo y espada.

El 29 del pasado la faccion Vallés es- tuvo en Puerto Mingave, donde pidió raciones y dos tercios de la contribucion; pero no pudiéndose reunir tan fuerte su- ma, contentóse el cabecilla con 100 du- ros.

En aquella parte del alto Maestrazgo se hallan las fuerzas de Segarra, con unos 400 ó 500 hombres, que forman el segundo batallon del Maestrazgo, Polo con 250, y Vallés que, desde la costa donde se hallaba frente á Cistellon, su- bió á fines del pasado á recorrer la parte montañosa.

De los 180 fusiles cogidos á las tro- pas en Cantavieja, se le entregaron 50 á Segarra para formar una compañía de guías, y los 80 restantes se los quedó Vallés.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Berlin 7. — El emperador Guillermo llegó ayer á Weimar.

Roma 7. — Ha regresado á esta capital el embajador de Francia Sr. Fournier.

Londres 7. — Ayer no hubo Bolsa á causa de una obra que se está haciendo en el local.

El metálico abunda mucho en la plaza. París 7. — Ha asistido una gran con- currencia á la romería de Perray y le Mo- nial, figurando en ella muchos extranje- ros.

Se han dado entusiastas vivas á la Francia católica, al Papa y á la religion cantándose el himno de «Salvad á Roma y á la Francia».

NOTICIAS GENERALES.

Ha fallecido el teniente general de ejér- cito D. Felipe Rivero, presidente que era del Consejo Supremo de la Guerra y gene- ral el más antiguo del ejército.

El general Gonzalez deja el ministerio de la Guerra sin haber firmado algunas pro- puestas de gracias por méritos especiales. El ministro de l. Guerra sólo ha firmado las condecoraciones de guerra.

huja, muerto el día 3 de los corrientes en las cercanías de Albiel combatiendo á los carlistas. La poblacion en masa, concurrendo á la ceremonia religiosa, ha rendido el último tributo, tanto al Sr. Sanahuja como á todos los que con él perecieron el indicado día.

—Se espera un gran número de diputa- dos de la mayoría, con los cuales es proba- ble que se complete el número para que sea ley el proyecto de autorizaciones.

—Los independentes se han unido tam- bien á la izquierda y al centro.

—La faccion Gordito ha sido batida y dispersa en Trascastio por una columna de guardia civil y voluntarios, que le cogieron varios efectos y 3 prisioneros habiendo sido herido el cabecilla y dos individuos mas.

—Ha empezado en Barcelona el blindaje de las máquinas y de algunos coches que hacen el servicio en el ferrocarril de aque- lla capital á Gerona.

—La paralización de los trenes de Tar- ragona á Valencia ha sido completa: el per- cance lo ha ocasionado la ruptura, por una partida carlista, de un puente inmediato á Alboraya.

—Dice el *Diario de Reus* que los únicos carlistas que sobrevivieron la accion con los «Guías de la Diputacion» fueron los que mandan los cabecillas Cercós y cura de Flix cuyo número no llegaba á 400, entre los que habia 15 caballos y una charanga compuesta de ocho músicos de Kuitlons.

—Dicen de Bilbao que el blindaje del va- por de guerra *Ferrillano*, ya terminado, consiste en tres torres ó garitas, una que cubre el buche sobre los tambores para el co- mandante, timonel y guardia y las otras á proa y á popa, dentro de las cuales va una pieza de buen calibre.

—Escriban de Santa Cruz de Tenerife que el 25 de agosto algunos de los prisioneros carlistas enfermos en el hospital de aquella plaza emprendieron la fuga en compañía del sargento de la guardia.

—Los carlistas han hecho recientemente una compra de 400 caballos en los Pirineos. Constantemente tienen en aquellas monta- ñas emisarios inteligentes encargados de hacer una requisita en cada pueblo, pagando religiosamente los caballos que se les pre- sentan.

—El gobierno italiano ha mandado ex- pulsar de Génova, y las autoridades de la ciudad hecho conducir á la frontera suiza, á los comunistas parisienses Protol, Michelet Mareand y Viard, así como á Mr. Guesde, antiguo redactor del periódico *Los derechos del hombre*, de Montpellier.

—Sobre la noticia que dió la *Correspon- dencia* de haber aparecido en la provincia de Sevilla algunas pequeñas partidas in- transigentes, na la dicen los periódicos de aquella ciudad, y el *Español* duda que aquella sea exacta.

—Segun refiere en los diarios de Barcelo- na, va á tener lugar en dicha ciudad nue- vas de apañaciones de muchachos como en épocas anteriores. Lo peor de todo es que nadie acierta á comprender el siniestro fin que se proponen los apañadores, no ha- biendo hasta ahora pedido cantidad alguna por rescate.

—Parece que el hortelano de Lasalla, co- nocido por el Corneta, que tan famoso se hizo capitaneando una banda de la guardia negra de Santa Cruz, ha sido detenido con otros dos más en la frontera por los carlis- tas al internarse nuevamente en España.

—Parece que la diputacion á guerra de Vizcaya va á imponer á aquella provincia una fuerte contribucion de guerra.

GACETILLAS.

Curioidad. — Hemos tenido el gusto de ver una preciosa casita de madera contrui- da por nuestro amigo el ciudadano Antonio Campos, la cual es digna de elogio bajo to- dos conceptos.

Dicha casita es de cerca de metro y me- dio de altura por uno de ancho y tiene es- celentes y espaciosas habitaciones; una co- cina elegante con su grifo; tres cuartitos es- cusados y todo cuanto se desea en una casa; todo ello construido con la mayor perfec- cion y esmero.

La fachada es sumamente elegante y del m jor gusto, no dejando ningun detalle que desear, lo cual demuestra los conocimientos que posee el ciudadano Campos.

Damos, pues, la enhorabuena á ese labo- rioso artista, así como se la daran todas las personas que hayan tenido ocasion de ad- mirar esa preciosidad.

Se salvó el país. — Se ha mandado su- primir las bandás de tambores de los regi- mientos de infantería, sustituyéndolas con cornetas que se aumentarían á 48 en cada uno.

gunas poblaciones, que á ciencia y paciencia de las autoridades, cantan con acompañamiento de guitarras la siguiente copla.

Don Carlos vendrá muy-pronto  
Y en los conyites reales,  
Comeremos para postres  
Cabezas de liberales.

**Emigración.**—La *Epoca* lamenta que muchos de los francos galicos que se encontraban en Lisboa emigren al Brasil, y su plica á las autoridades portuguesas que intervengan, ó hagan intervenir á los cónsules de otras naciones en los contratos hechos al efecto. Nuestro colega añade que si se publicara la estadística del quinquenio 1868-1873, se vería que la emigración á América Portugal y Argelia había triplicado. Las revoluciones, estériles y anárquicas, son el más activo agente de la despoblación de un Estado. Desminuyen los nacimientos, aumentan las defunciones y hacen emigrar millares de ciudadanos válidos y adultos.

**Enlace.**—El domingo se efectuó en la provincia de Castellón el de una hija del cabecilla Cucala, con el brigadier Villacampa.

**Republicana.**—Por uno de los juzgados de Sevilla se cita y emplaza á la famosa Florentina Mina Puzinelli, contra la que se sigue causa criminal de oficio por excitar en marzo á varios ciudadanos á que la acompañasen con el carácter que se daba de capitán ó jefe para ir á los cuarteles, desarmar á los soldados y armar al pueblo.

**Inauguración.**—El día 2 se instauró en la plaza real de Berlín el monumento de la victoria, destinado á perpetuar la memoria de la última gloriosa campaña sostenida por las tropas alemanas en Francia. El emperador Guillermo, el príncipe heredero, Mr. de Bismark, los ministros, muchos generales y diputaciones de las guarniciones de provincias han asistido á la ceremonia, que fué muy brillante.

VARIEDADES.

CORTES GENERALES Y EXTRAORDINARIAS EN 1810.

(Continuación.)

Sin oponerse de frente á la medida, la mayoría de la Junta central negaba unas veces su oportunidad; otras eludía el pensamiento de realizarlo; ahora pedía informes, más tarde antesentendidos, y formando expedientes, nombrando comisiones, y aplazando siempre el debate, transcurrieron los días y los meses, obligando al cabo los progresos del enemigo á la Junta central á trasladarse de Aranjuez á Sevilla, y á disolver allí más tarde, sin haber como debía convocado las Cortes.

Dificultades crecía el negocio y muy graves, amen de las de circunstancias; preciso es confesarlo.

Habiéndose en lo antiguo celebrado Cortes de las coronas de Aragón, de Castilla, y de Navarra, pero nunca Cortes de toda España. Variaba la práctica en la monarquía central, unas veces mostraba á ricos-hombres, prelados y comuneros reunidos; otras deliberando separadamente; muchas al estamento popular solo, tomando el nombre y ejerciendo las facultades todas de las Cortes. No así en Aragón y en Navarra, donde, por regla general, concurrían siempre los cuatro brazos, ó sea los grandes los caballeros, y el pueblo, á la formación del parlamento.

En el transcurso de los tres siglos anteriores, la grandeza perdió en la península toda entidad política; mas, sin embargo, Jovellanos propuso que hubiese en las Cortes de *Cámaras*, á ejemplo de las inglesas, prevaleciendo su opinión hasta muy poco antes de publicarse la convocatoria.

Si tuviéramos entonces una aristocracia política, ó que al menos se hubiera puesto al frente del movimiento nacional, fuera acertada la idea, y hubiérase llevado á cabo; pero aunque abundásemos ya en grandes, carecíamos de grandeza: la corporación, como tal, no figuró para nada en aquel gran sacudimiento; y la conducta de algunos de sus individuos dejó mucho que desear y aun no poco que censurar á los buenos patriotas.

Jovellanos admiraba.—¿Y quién no, siendo liberal y conociéndolo? Jovellanos admiraba, y envidiaba, y quisiera acimata entre nosotros el sistema parlamentario de Inglaterra, del cual era aun á la sazón la alta cámara la rueda maestra.—Última que el ilustra autor del informe sobre la ley agraria, no tuviese presente que el pueblo español no le debe á sus antiguos ricos-hombres una *carta magna*, como la que los barones ingleses arrancaron á Juan sin Tierra, y que mientras los lords británicos se constituyen en permanente valladar entre las prerogativas del trono y los fueros de

de Cisneros, abandonaban á los Comuneros, después de haberlos á la insurrección impedida; ligábanse luego con la parcialidad flamenco para vencerlos en Villalar y en Toledo; y durante tres siglos consecutivos vivieron satisfechos, vageando llave en mano, en la real cámara.

Disolvióse la Junta central, legando la obligación de convocar las Cortes á un regencia que, hármal de su grado, tuvo que resignarse á verificarlo sin llamar á ellas á las antiguas clases privilegiadas.

Dióse, pues, representación solo á las ciudades de voto en Cortes, á las juntas que dirigían el alzamiento nacional, y á la universalidad del pueblo, disponiendo que por cada cincuenta mil almas se eligiese un diputado. La España transatlántica, fué también convocada al gran congreso; y como su apertura urgía, y unas provincias por distantes, y otras por hallarse bajo la dominación francesa, no pudieron enviar á tiempo sus representantes, dispúsose que los naturales de cada una de las así impedidas, refugiados á la sazón en la Isla Gaditana, eligiesen suplentes, que interinamente llevasen su vez en las Cortes.

No había entre nosotros ley elector alguna, pues los antiguos procuradores de Cortes, fueron siempre nombrados por los ayuntamientos de su ciudad respectiva; pero guiados los liberales por su bien deseo, hallaron medio oportuno de suplir aquel vacío. Todo es hoy, mayor de edad y con *casa abierta*, fué declarado *elector* primario, y tuvo consecuencia voto para designar en su parroquia cierto número de *compromisarios* para que, en unión con los demás del distrito respectivo, nombraran otro, que á su vez eligiesen el diputado ó diputados á Cortes. Fué aquella reunión una elección de tres grados, por el sufragio universal indirecto.

(Se concluirá.)

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques despachados hasta las cuatro de la tarde en el día de ayer.

Entrados.

- Vapor español Turia, c. Piñeyro, de Valencia, con efectos á Carey.
- Id. Nuevo Barcelonés, c. J. Ballester, de Barcelona, con efectos, á J. Mas.
- Id. Jaime I, c. M. Granada, de Ibiza, á A. Campos.
- Id. Primes Carreres, c. J. M. de Dios, de Almería, con id. á Paes y compañía.
- Id. Calderon, P. Monasterio, para Gibraltar, con efectos, á Carey.
- Laud Desamparados, p. A. Santos, de Jábea, con madera, á J. Mas.
- Balandra Buenaventura, p. J. Valles, de Almería, con azúcar, á J. Mas.
- Laud San Nicolás, p. A. Carmona, de Castelldeferró, con lastre, á J. Mas.
- Bergantín goleta Pedro, J. A. Lastres, de Muros, con sadina, á J. Oriente.
- Id. Carmen y Teresa, c. Lastres, de Almería, con carbon, á id. id.
- Poleca Linda, A. Planas, de Matanzas y Vigo, con azúcar, á A. Campos.
- Goleta inglesa Maggi, c. R. Palfrey, de San Juan de Terranova, con bacalao, á Withe.
- Laud español San Rafael, p. R. Moreno, de Torreveja, con lastre á G. Curralá.

Despachados.

- Vapor Jaime I, c. M. Granada, para Palma, con efectos.
- Id. Turia, c. F. Piñeyro, para Málaga, con efectos.
- Id. Nuevo Barcelonés, c. J. Ballester, para Barcelona, con ganato.
- Id. Amalia, c. J. Mesa, para Orán, con efectos.
- Jabaque Belisario, c. A. Alemany, para Marsella, con trigo.
- Laud San Miguel, p. M. Felani, para Sevilla, con cebada y efectos.
- Vapor Primer Barrera, c. M. de Dios para Barcelona, con efectos.
- Id. Calderon, c. P. Monasterio, para Barcelona, con efectos.
- Laud Concepcion, p. N. Sanchez, para Marsella, con trigo.
- Id. Emilio, p. C. Talavera, para Cádiz, con patatas y efectos.
- Balandra Alicante, c. R. Fornes, para Barcelona, con trigo y efectos.
- Pol. gol. Ma la Antonista, c. D. Rodriguez, para idem, con espelta y efectos.
- Vapor Norruogo King Oscar, c. Mowienckel, para idem, con lastre.
- Balandra Joven Antonio, c. J. B. Bas, para Marsella, con trigo.
- Laud San Nicolás, p. A. Carmona, para

Cotizacion de cambios del día de la fecha.

FECHAS	PAPEL	DINERO
Londres 90 d.	49 1/4	
País 8 d.	5 1/7	
Marsella	5 1/8	
Madrid	1 1/4	
Barcelona	par	
Reus	1 1/4	
Tarrago	1 1/4	
Cádiz	1 1/4	
Málaga	1 1/4	
Sevilla	3 1/8	
Coruña		
Santander		
Zaragoza		
Bilbao		
Valencia		
Ca tagen		
Murcia		
Oribuea		
Alcor		

Descuento por la Sucursal del Banco España 100.  
Id. de particulares, al 8 por 100.  
Moneda francesa, 3/4 á 7/8 premio.

Listin de precios corrientes en la plaza hoy día de la fecha.

ARTÍCULOS	Peso ó medida	Precio en reales vellón
Azúcar bl. sup. flor.	arob. v.	61 á 62
Id. regular á bueno	id.	56 á 59
Id. quebrado superior	id.	53 á 55
Id. regular	id.	49 á 52
Id. bajos	id.	45 á 48
Id. de Peninsulares bl.	id. c.	50 á 21
Id. id. queb. 2.	id. c.	43 á 49
Acete de Andalucía	id.	35 á 36
Id. del país	id.	46 á 48
Anís del país	id.	34 á 35
Id. de la Mancha	id.	34 á 36
Aguard. de caña 20 g.	pipa	34 á 29
Id. espíritu de 35 i.	cántaro	42 á 45
Id. anisado de 20 g.	id.	42 á 45
Atun esalmuera	cl. pipa.	700 á 1144
Azarrán	lb. cast.	96 á 1
Almend. comun en pe	arg 10 ar.	630 á 600
Id. costereta	arb. v.	4 á 4
Id. fina	id.	74 á 77
Id. pestañeta	id.	70 á 52
Id. mollar blanqueta	barchilla	15 á 19
Id. formigueta	id.	16 á 17
Altramuces segun cla	id.	7 á 8
Bacalao ing. pé cur	quintal	170 á 176
Id. mediano	id.	170 á 174
Bacalao noruego	id.	4 á 4
Id. francés	id.	4 á 4
Id. labrador	id.	4 á 4
Barrilla pura	id.	4 á 4
Id. de 2.º con mezcla	id.	4 á 4
Id. sosa pura	id.	4 á 4
Cacao caracas b.s.	lib. 16 ov.	8 á 10
Id. Guirias	id.	5 á 6
Id. Carupano	id.	4 á 4
Id. Cubano	id.	4 á 4
Id. Guayaq. segun cl.	id.	3 7/8 á 4 1/8
Id. Maraon	id.	3 7/8 á 4 1/8
Cacao Trinidad	id.	4 á 4
Café Puerto-Rico	id.	540 á 550
Id. Cuba	id.	4 á 4
Id. de Manila	id.	4 á 4
Canela de Ceilan	lib. 12 o.	10 á 16
Id. de Manila	id.	6-1 1/2 á 6 1/2
Clavo de especia	id.	4 á 4 1/2
Cominos del país	arb. v.	21 á 23
Id. de la Mancha	id.	4 á 4
Cebada del país	caliz	82 á 84
Cebada navegada	fauega	4 á 4
Cáscara granada	quintal	42 á 45
Esparto	id.	27 á 29
Harina de Aranjuez	arb. cn sac.	6 á 6
Harina Stand. 1.º y 2.º	arba. v.	20 á 21
Id. de Valladolid 1.º y 2.º	id.	4 á 4
Id. Zaragoza 1.º y 2.º	id.	20 á 21
Id. del país 1.º	id.	18 á 22
Id. estrangera	id.	4 á 4
Higos secos neg.	id.	30 á 32
Id. blancos	id.	4 á 4
Maiz navegado	barchilla	4 á 4
Id. del país	id.	4 á 4
Pimiento molido	arb. v.	40 á 54
Pimienta negra, id.	id.	100 á 110
Petróleo	lata	36 á 36
Id. en barriles	aró.	4 á 4
Regalicia del país	quintal	4 á 4
Id. de la Mancha	id.	4 á 4
Sardi. de C. seg. cl.	arb.	10 á 29
Id. de Manila	id.	4 á 4
Id. de Ayamonte	tanega	4 á 4
Trigo cand. de la M.	q.	46 á 48
Id. jeja	q.	45 á 47
Id. fuerte	q.	42 á 46
Id. Alara	id.	4 á 4
Id. mezclilla	id.	4 á 4
Trigo extranjero	id.	4 á 4
Vino seco	cántaro	11 á 13
Id. dulce	q.	12 á 14

EL NEPTUNUS.—LLOYD SUIZO.

Compañías de Seguros marítimo

Se aseguran buques y mercancías por cualquier puerto del globo, con condiciones las mas favorables hasta ahora conocidas por el asegurado.  
Representante en Alicante, P. R. Dander, Maldonado 13.

SECCION LOCAL.

ALCALDIA POPULAR DE ALICANTE.

Terminado el reparto municipal sobre la riqueza territorial y la industria para el año de 1875 á 1874, queda espuesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento durante ocho días, á contar desde la fecha de este edicto, para que dentro de dicho término, presenten los contribuyentes las reclamaciones á que ha a lugar.  
Alicante 9 de Setiembre de 1873.—Casimiro Esteve.

Traslado.

El acreditado depósito de aceites y vinos de José Parra de Biar, que se hallaba situado en la calle de San Fernando núm. 26, se ha trasladado á la del Triunfo núm. 2.  
Los que deseen baratura y buena calidad en los indicados géneros, pueden acudir á este nuevo almacén, donde se venden al por mayor y menor.

TRENES.

SALIDAS	LLEGADAS.
Madrid y Valencia, tren	Tren correo. 10 45 m.
misto 8 y 5 m.	Tren misto. 4 tarde
Madrid y Valencia, tren	
erreo. 4 y 20 tr.	

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de hoy.

San Nicolás de Tolentino, ermitaño, conf.

Santo de mañana.

San Proto y San Jacinto.

Sol sale á las 5 h. 56 m.

Pónese á las 6 h. 17.

ÚLTIMA HORA

El Pioso se vio ayer tarde seriamente amenazado por 400 carlistas al mando del cabecilla Rico.

La columna de guardia civil que estaba en Monovar, y voluntarios de los pueblos inmediatos salieron á acto continuo llenos del mayor entusiasmo á socorrer aquella villa.

DESPACHO TELEGRAFICO.

Madrid 9.

En Madrid se adoptaron anoche medidas contra los carlistas, lo que ha producido una alarma prematura.

Hace un llamamiento de doscientos mil hombres y se pide un empréstito de cien millones de pesetas.

Hay crisis parcial.

Bolsa: c. 15-80

# SECCION DE ANUNCIOS.

## NOVEDAD Y BARATURA

TIENDA NUEVA

CALLE DE SAN NICOLAS NUM. 6,

ALICANTE.

PRECIO FIJO.

acaban de recibir nuevas remesas de géneros para la presente estacion.

o y variado sur-  
to de zarazas su-  
pioros, á 14 cuartos vara.  
s para vestidos. 10 id. id.  
al fondo blanco  
periores, última  
vedad, á 2 rs. y  
stas, fondo blan-  
para vestidos á  
reales y 20 cuartos id.  
as para vestidos,  
esde. 2 rs. vara.  
y Glasé negro pa-  
mantillas y vesti-  
ps en todos anchos  
esde, 18 reales id.  
heras de hilo para  
amisas, desde. 4 rs. ana.  
os para mantillas,  
esde. 5 rs. uno.  
os-mantilla 10 rs. uno.  
ortas 16 cuartos vara.  
és blancos ingle-  
es 7 reales id.  
selinas del Sol de  
5 palmas de ancho  
esde 19 cuartos id.  
licotes. Hamburgos  
Madapolanes desde. 15 cuartos id.  
ones desde. 21 cuarto id.  
listas de Escocia. 24 cuartos id.  
Medias de color y blancas para señoras y niños. — Un bonito surtido de juegos  
puños y cuellos para señora. — El mas completo surtido de cortinajes croisé de  
la y dos cenefas. — Borillitas. — Muselinas estampadas. — Visillos. — Merinos —  
ligés. — Selestrianas. — Banovas piqué. — Corsés. — Canesús. — Tiras y entredo-  
s, bordados y tejidos, y otros muchos géneros á precios sumamente baratos.

Persas para cubreca-  
mas, desde 19 cuartos id.  
Pañuelos hilo cenefas  
color, 15 cuartos uno.  
Id. blancos, 7 cuartos id.  
Id en cajas de lujo. 24 rs. docena.  
Id. de seda. 8 1/2 rs. uno.  
Id. de pita. 12 rs. uno.  
Id. canónigo clase su-  
perior. 8 rs. id.  
Id. de algodón de  
color. 3 cuartos id.  
Orleanes negros su-  
periores. 28 cuartos  
Irlandas puro hilo. 4 rs. vara,  
Lienzos de hilo anchos  
para sábanas sin  
costura desde. 12 s. idem.  
Servilletas de hilo y  
de algodón desde. 15 cuartos una.  
Tohallas id. desde. 21 cuarto una.  
Manteles de idem. 5 rs. uno.  
Mantelerías hilo ada-  
mascadas. 42 rs juego.  
Granadinas seda para  
mantillas. 8 rs. vara.  
Driles superiores pa-  
ra trajes desde. 24 cuartos.  
Brillantinas ingle. ass. 28 idem.  
Gasas y percalinas. 11 id. vara.

## Carbon vegetal.

En la calle de Mendez Nuñez núm. 9.  
se espnde á los precios siguientes:

Rs. cénts.

CARBON FUERTE.

De Coscoja, encina,  
carrasca mata y cha-  
parro, la arroba. 6 50

CARBON FLEJO

De pino, la arroba. 6

Nota.—En los pedidos por mas de 10  
quintales, se hará una rebaja del 5 por  
100.

Otra.—La alteracion de precios se  
anunciará por medio de este periódico.

Recomendado  
desde  
HACE 50 AÑOS  
POR LAS CEBEDAS  
NEGATIVAS

VEJICATORIO PAPER  
DE ALBESPEYRES

Aviso favorable  
DEL  
CONSEJO DE SANIDAD  
DE  
FRANCIA

Indispensable á los médicos que ejercen su  
profesion en el campo y pueblos pequeños. — Preparacion sumamente cómoda para conservar los vegetatorios sin olor ni dolor.  
— No hay nada mas limpio. — Paris, 78, Faubourg-Saint-Denis, y en todas las boticas, en donde se encuentran  
las CAPSULAS DE RAQUIN.  
Deposito general en Madrid 1. Ferrer y comp. Montera 51. Alicante, L. R. Her-  
nández y José Soler.

## SERVICIO SEMANAL ENTRE ALICANTE Y ORAN.

VAPOR ANAIA.

Saldrá de este puerto todos los martes á las  
de la tarde directamente para Orán.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios D. Gregorio Carratalá é hijos,  
calle San Fernando, núm. 25.

## Colocacion

La hay para un cocinero ó cocinera y  
para un camarero que tengan buenos an-  
tecedentes.

En la imprenta de este periódico da  
razon.

## LA ILUSTRACION

ESPAÑOLA Y AMERICANA.

AÑO XV.

Periódico lujoso, de magníficos grabados  
con amena é instructiva lectura, dirigido por  
D. Abelardo de Carlos.

PRECIOS DE SUSCRICION.

	Año.	Sems.	Trim.
Madrid..	50 pes.	16 pes.	9 peset.
Provincias..	55 ld.	18 ld.	10 ll.
Portugal..	7520	5890 ra.	2160 re.
Cuba y Puerto.			
Rico..	9 ps. fr.	5 ps. fr.	5 ps.
Filipinas. las.			
Américas..	12 id.	7 id.	7
Estranjero..	40 frn.	22 fran	

## CURTIDOS DE TODAS CLASES

Herramientas y demás artículos para zapateros  
y guarnicioneros.

Evaristo Fajardo.

San Francisco 14, Alicante.

## GRAN BAZAR

DE

CASIMIRO LAGUARDIA,

Paseo Américo y calle Mayor.

Los carpinteros, herreros y demás oficios, no  
solo encuentran en este antiguo y acreditado  
establecimiento todas cuantas herramientas y  
útiles sean necesarios para la industria y se  
conocen hasta el día, sino que tambien hay un  
completo surtido de puntas de Paris, siendo no-  
table lo equitativo de los precios.

ENFERMEDADES  
DE LA  
GARGANTA  
DE LA VOZ  
DE LA BOCA

Las PASTILLAS  
DETHAN, son el me-  
jor remedio contra los  
padecimientos de la  
garganta, la extinc-  
ciones de la voz, el  
mal aliento, las infla-  
maciones de la boca y las que acarrear el ta-  
baco y el mercurio, son recomendadas á los pre-  
dicadores, oradores y cantantes. En Paris,  
DETHAN, farmacéutico, Faub S. Denis, 90.—En  
Madrid, J. Simon, farmacéutico, I. Ferrer y com-  
pañía, Montera 51, principal. En ALICANTE,  
Hernández, farmacéutico.



LOS VIAJEROS A LA EX-  
POSICION DE VIENA. Se  
acilitan cartas de crédito  
sobre Paris, Marsella y  
Viena en casa de W. Ekers  
calle Mayor 37 Cartagena.

## LA URBANA

Compañía de seguros á prima fija contrav.  
incendio, el rayo y las explosiones del gas y de  
os aparatos de vapor.

El representante Director en esta provincia,  
D. R. Lopez y C. en la

## CHOCOLATES DE ALICANTE.

FABRICA NOVIDA AL VAPOR

DE LOS SEÑORES

Ribera Guarner Hermanos,

PREMIADOS EN VARIAS EXPOSICIONES.

Los dueños de este establecimiento no han omitido medio ni gasto alguno, para  
competir con los primeros de esta clase.

Por los nuevos aparatos de cilindro se consigue una figura sin igual en el mo-  
lido. Se elaboran clases desde 5 á 16 rs. libra, con descuento de 4 á 14 por ciento,  
segun la importancia del pedido.

Se elaboran tambien con la Revalenta Arábica, que tanta aceptacion ha alcan-  
zado, la vainilla y demás clases que se pidan.

Deposito central: calle Mayor, núm. 32, duplicado.

## Fonda de la Marina,

Calle de San Fernando, con una fachada al paseo de la Esplanada.

Los señores viajeros encontrarán en este acreditado establecimiento buenas  
habitaciones, esmerado trato y una gran economia en los precios.

Su propietario no ha perdonado sacrificio alguno para montarlo á la altura de  
los principales de España y del extranjero, y hay criados que hablan diferentes  
idiomas, dos carruajes á disposicion de los señores viajeros.

Mesa redonda, restaurant, y una gran variedad en vinos y licores generosos,  
procedentes de las mejores fabricas de España y del extranjero.

## Libros de Comercio.

# ROM,

Coñac y aguar-  
diente de caña  
superior, calle  
de la Victoria,  
núm. 3.

AVISA INMEDIATAMENTE EL DOLOR DE  
CABEZAS. Como preservativo, el que se recibe particu-  
larmente y los buenos del SARRIO, producto de la des-  
composicion de las sustancias alimenticias, ferment corrup-  
tivas del mal. — Con su uso se previenen todas las en-  
fermedades de la boca. — El dilatado periodo de existencia de  
este producto, le acepta con su nombre que ha me-  
rito, constitucion su mas preciosa reconocida, su mas  
útil y completo. — Deposito general en España: Li-  
drez y compañía, Montera, 51, principal. — Madrid.

En Alicante señores Guillen Lopez hermanos  
y R. Hernandez.